

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Industria, Comercio y Empleo

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/005224

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: Contrato adquisición banco de gas - 2023

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es el suministro e instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid de un banco de ensayo y calibración para contadores de gas membrana.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Apoyo al Sector Industrial y Metrología

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Industria, es la responsable de las actuaciones de inspección y control en el ámbito de la metrología legal en Castilla y León.

Dentro de este ámbito competencial se realiza una labor de verificación contadores, en concreto de gas, para comprobar su correcto funcionamiento dando la medida legal del consumo realizado.

Por tanto, para realizar las dictadas funciones es necesario disponer, en concreto en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid, de un banco de ensayo y calibración para contadores de gas membrana.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2023	G/421A03/62301/0	0802	66.115,70 €	13.884,30 €	80.000,00 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE UN BANCO DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN PARA CONTADORES DE GAS MEMBRANA PARA EL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA DE VALLADOLID, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE: A2023/005224.

Vista la propuesta del Director General de Industria en la que se pone de manifiesto la necesidad de tramitar el expediente referenciado, resultan de la misma los siguientes

ANTECEDENTES:

Se han realizado las actuaciones preceptivas que exige el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO: La adjudicación del contrato mediante el procedimiento abierto se justifica por ser uno de los procedimientos ordinarios y el más adecuado para facilitar la concurrencia a todas las empresas que puedan estar interesadas en esta contratación y conseguir la satisfacción de las necesidades administrativas a las que se refiere el presente contrato, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la LCSP.

SEGUNDO: La facultad para celebrar contratos corresponde a los titulares de las Consejerías, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DISPONGO:

PRIMERO: Declarar la necesidad de contratar la ADQUISICIÓN DE UN BANCO DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN PARA CONTADORES DE GAS MEMBRANA PARA EL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA DE VALLADOLID.

SEGUNDO: Ordenar el inicio del oportuno expediente de contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, a efectos de contratar el suministro referido que se precisa para la consecución de la finalidad de la presente contratación.

